

SESIÓN ORDINARIA N° 51/ 28-04-2014

En Ñipas a 28 de abril de 2014 y siendo las 14:10 horas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 51, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Ordinaria, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, Don Jorge Aguilera.

Con la presencia de:

- | | |
|--------------------|----------|
| 1. Gerardo Vásquez | Concejal |
| 2. Claudio Rabanal | Concejal |
| 3. Leonardo Torres | Concejal |
| 4. Víctor Rabanal | Concejal |
| 5. Jorge Aguilera | Concejal |
| 6. Rodrigo Aguayo | Concejal |

Se encuentran presentes además:

Carlos Garrido Cárcamo

Alcalde

Guillermo Nahuelpán Orellana

Secretario Municipal (S) y ministro de Fe

Alcalde, señala "En el Nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión:

1. PRESENTACION DE CUENTA PUBLICA DE LA I. MUNICIPALIDAD DE RANQUIL 2013

La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en sus dos primeros artículos, establece que las Municipalidades son Corporaciones Autónomas de Derecho Público, con personería jurídica y patrimonio propio, que tienen como finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el desarrollo económico, social y cultural de la comuna. Asimismo, dispone que las Municipalidades estén constituidas por el Alcalde, que será su máxima autoridad, y por el Concejo Municipal.

El alcalde de la comuna de Ránquil, Sr. Carlos Humberto Garrido Cárcamo, en conformidad a lo establecido en el Artículo N° 67, de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, da cuenta pública al Honorable Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, de la marcha general de la municipalidad, correspondiente al periodo del año 2013.

2. APROBACION ACTA ANTERIOR:

Si no hay observaciones, se somete a votación el acta anterior; acta de sesión ordinaria de Concejo n° 50, de fecha 21 de abril del 2014.

- | | |
|-------------------|---------|
| • Gerardo Vásquez | Aprueba |
| • Claudio Rabanal | Aprueba |
| • Leonardo Torres | Aprueba |
| • Víctor Rabanal | Aprueba |
| • Jorge Aguilera | Aprueba |
| • Rodrigo Aguayo | Aprueba |

La sesión N°50 es aprobada por unanimidad, por el Honorable Concejo Municipal.

3. APROBACION DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR M\$ 1.700:

Se somete a consideración, la modificación presentada en la sesión de concejo anterior, por \$1.700.000, a los concejales presentes:

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-04	OTROS GASTOS EN PERSONAL (AUTOCONSUMO)	360	
215-22-04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		700
215-24-01-008-008-002	VACUNACION ANIMALES DOMESTICOS	940	
215-24-01-007-013-000	VIVIENDAS SOCIALES		500
215-24-01-007-018-000	JUGUETES		500
215-29-04-001	MUEBLES Y OTROS (MUNICIPALES)	400	
TOTALES		1.700	1.700

- Gerardo Vásquez Aprueba
- Claudio Rabanal Aprueba
- Leonardo Torres Aprueba
- Víctor Rabanal Aprueba
- Jorge Aguilera Aprueba
- Rodrigo Aguayo Aprueba

La modificación presentada es aprobada por la unanimidad de los concejales presentes.

4. SOLICITUD APROBACIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN, SECPLAN

Se da a conocer oficio del encargado de Secplan, quien solicita la Aprobación de los Costos de Operación y Mantenición, a fin de cumplir con todos los antecedentes según metodología.

Se somete a consideración del concejo la solicitud hecha por la Secplan:

ITEM COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN	Valor Mensual	Valor Anual
Construcción Pasillo Techado, Plaza Parque de Ñipas	\$ 75.000	\$ 900.000
Mejoramientos Varios, Escuela Básica de Nueva Aldea	\$ 60.000	\$ 720.000

Construcción Graderías Escuela Básica Checura	\$ 35.000	\$ 420.000
Construcción Calefacción Municipal	\$ 90.000	\$ 1.080.000
TOTAL	\$ 260.000	\$ 3.120.000

- Gerardo Vásquez Aprueba
- Claudio Rabanal Aprueba
- Leonardo Torres Aprueba
- Víctor Rabanal Aprueba
- Jorge Aguilera Aprueba
- Rodrigo Aguayo Aprueba

La solicitud presentada es aprobada por la unanimidad de los concejales presentes.

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

B. Invitación: El Club de Huasos El Roto Chileno del Sector Capilla Ránquil, invita a celebración Misa huasa el día 10 de mayo, a las 11:00 horas, desde el sector La Capilla Ránquil al sector La Lorena.

A. Solicitud: Junta de Vecinos de Rahuil solicita al Alcalde nuestra comuna y su Honorable Concejo, dar nombre al puente cercano a la posta Rahuil, el nombre de: DIGNA AGURTO CUEVAS, persona relevante en la comunidad. Esta solicitud fue aprobada en reunión de Junta de Vecinos, el día 10 de marzo de 2014, se adjunta acta y nomina de asistencia de la reunión.

Se somete a consideración de los concejales presentes la aprobación de esta solicitud:

- Gerardo Vásquez Aprueba
- Claudio Rabanal Aprueba
- Leonardo Torres Aprueba
- Víctor Rabanal Aprueba
- Jorge Aguilera Aprueba
- Rodrigo Aguayo Aprueba

La solicitud hecha por la Junta de vecinos de Rahuil, es aprobada por unanimidad de los concejales presentes.

Se da termino a la reunión de concejo, siendo las 17:30 horas.

GUILLERMO NAHUELPAÑ ORELLANA
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)